

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

Los salarios más altos en España multiplican por 9,3 veces a los salarios más bajos

- El salario medio en nuestro país es de 1.639 euros mensuales (apenas un 0,2% mayor que hace un año). El 10% de asalariados que menos cobra tiene una remuneración media de 483 euros por mes mientras que el 10% de asalariados que más cobra la tiene de 4.491 euros mensuales, es decir, 9,3 veces más que los menores salarios. A pesar de parecer una relación muy alta, es la más baja en siete años.
- Tras tres años consecutivos de caídas en el IPC, en 2017 los precios al consumo han crecido un 2%. Esto ha tenido un impacto negativo en la capacidad de compra del salario medio español. Así, la remuneración media está perdiendo un 1,8% de capacidad de compra, lo que ha supuesto el fin de una racha de tres incrementos anuales consecutivos.
- Los salarios medios de Madrid (1.933 euros al mes) y el País Vasco, de 1.930 euros (los dos más elevados) superan en 5.400 euros anuales o más la remuneración media de otras seis comunidades autónomas: la Comunidad Valenciana (1.479 euros/mes), Andalucía (1.476 euros), Castilla y León (1.474 euros/mes), Galicia (1.472 euros), Murcia (1.436 euros/mes), Canarias (1.420 euros/mes) y Extremadura (1.328 euros mensuales).
- Por sectores, el salario medio de la Industria (1.909 euros/mes) es el único que ha evolucionado mejor que la media, por lo que continúa siendo el único sector con un salario medio más elevado que el promedio general. Un trabajador medio en la Industria percibe cada mes 270 euros más que un asalariado medio de todos los sectores.
- Entre 2012 y 2017 el salario medio ha perdido capacidad de compra en los tres tamaños de empresas, siendo ese deterioro más importante en las firmas grandes. Concretamente, frente a una pérdida acumulada de un 3,7% en el poder adquisitivo del salario medio de las grandes empresas, en las pequeñas se produjo una caída de un 2,2%, mientras que en las medianas el deterioro fue de solo un 0,8%.
- Aunque el poder de compra del salario medio total haya caído en el último lustro (-2,3%), vemos que la remuneración media de jornada completa ha tenido una pérdida mucho más moderada (-0,4%) y que la de jornada parcial ha ganado capacidad de compra a lo largo de dicho período (+2,5%). Esto se explica porque ahora hay una mayor proporción de personas trabajando a media jornada.
- Pese a que bajó su salario por tercer año consecutivo (-1,4%), la remuneración media de Electricidad y gas, de 3.617 euros/mes, se mantiene como la más alta entre todas las secciones de actividad de todos los sectores. Hostelería (1.063 euros mensuales; +1,6%) sigue siendo la que tiene el salario más bajo.

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

Madrid, 30 de abril de 2018.- El salario es una variable clave tanto del mercado laboral como de la economía en su conjunto. Por ejemplo, de lo que ocurra con los salarios dependerá en gran medida la evolución del consumo privado y de la competitividad de un país frente al exterior. De igual forma, la recaudación del sistema de Seguridad Social tampoco es ajena a la marcha de los salarios.

Es por ello que [El Grupo Adecco](#), líder mundial en la gestión de recursos humanos, en colaboración con los investigadores de Barceló y Asociados, ha elaborado su [VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios](#), en el que, basados en la última Encuesta Trimestral de Coste Laboral, se analiza la evolución de la remuneración media española, tanto en el último año, como su evolución en los últimos seis (2012-2017) justo antes de que comenzara la recuperación económica¹.

La remuneración en España

El salario medio español se encuentra en [1.639 euros mensuales](#), un [0,2% mayor que un año atrás](#). En la práctica, esto significa la prolongación de la estabilidad de la remuneración media: a lo largo de los últimos siete años el salario medio español ha oscilado entre los 1.630 y 1.640 euros mensuales. Esta estabilidad se constata al observar que [el salario medio actual es igual al del año 2012](#).

Si descontamos la variación de los precios al consumo de la evolución del salario podemos conocer cómo ha variado el poder de compra de las remuneraciones.

Tras tres años consecutivos de caídas en el IPC (cosa que no había ocurrido desde 1933), en 2017 los precios al consumo han crecido un 2%. Esto ha tenido un impacto negativo en la capacidad de compra del salario medio. Así, [el salario medio está perdiendo un 1,8% de capacidad de compra, lo que ha supuesto el fin de una racha de tres incrementos anuales consecutivos](#). En otras palabras, el salario medio español permite adquirir un 1,8% menos de mercancías y servicios que hace un año.

En los últimos cinco años se ha acumulado una caída en el poder adquisitivo de la remuneración media de un 2,3%. Este recorte equivale a una pérdida de 39 euros por mes o 468 euros por año.

Salario medio por decil

El factor determinante de los salarios [debería ser la productividad](#) de cada trabajador. Por lo tanto, [los salarios](#), como normal general, [no deberían alejarse permanentemente de la productividad](#). La razón es simple: si una empresa pagara sueldos permanentemente superiores a la productividad de sus empleados, ésta acabaría siendo desplazada por otros competidores que podrían ofrecer el mismo producto a precios más bajos. El caso contrario, que una empresa pague permanentemente salarios inferiores a la productividad de sus empleados, tampoco es sostenible: antes o después los trabajadores acabarán abandonando la empresa.

Dentro de este marco tiene interés analizar los salarios desde el ángulo de la diferencia que hay entre los mayores y los menores salarios. Para ello, se ordenan todos los asalariados desde el que percibe el salario más alto hasta el que cobra la remuneración más baja.

¹ En el presente trabajo hacemos referencia al salario ordinario bruto, que incluye los pagos de regularidad mensual antes de computarse las deducciones y retenciones que correspondan. Quedan excluidos todos los pagos no regulares (pagas extraordinarias, horas extras, atrasos, indemnizaciones, etc.). Utilizamos los datos medios de cada uno de los últimos seis años, es decir, desde 2012 a 2017.

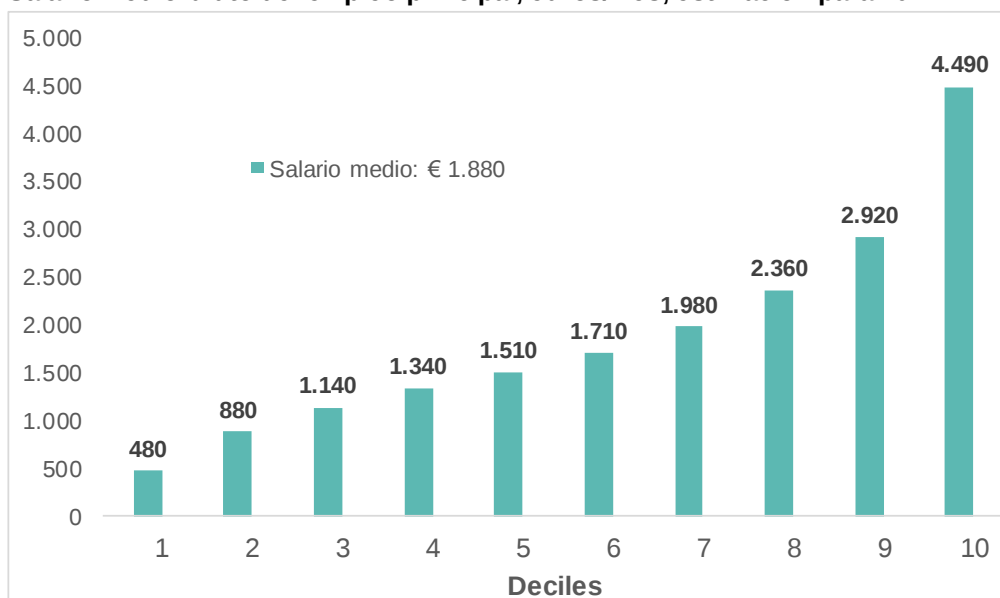
VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

Luego se divide el total de asalariados en diez grupos con la misma cantidad de miembros, tomando primero al 10% que menos gana, después al siguiente 10% con menos salarios y así sucesivamente. Cada uno de esos grupos es lo que llamamos un decil. El último paso es calcular el salario medio de cada decil².

El 10% de los asalariados que menos cobra tiene una remuneración media de 483 euros al mes. En el otro extremo, el 10% con salarios más altos percibe, de media, 4.491 euros mensuales.

ESPAÑA: SALARIO MEDIO POR DECIL

Salario medio bruto del empleo principal; euros/mes; estimación para 2017



Nota: cada decil agrupa al 10% del total de asalariados, ordenados desde los que tienen salarios más bajos hacia los que perciben salarios más altos. Datos redondeados en decenas.

Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

Comparando los salarios de los diferentes deciles se observa que el mayor incremento porcentual ocurre al pasar del primero al segundo, con una subida de un 82% (equivalente a 396 euros) hasta 879 euros mensuales. El incremento hasta el tercer decil es de un 29% (257 euros más que el decil anterior), con lo que se llega a 1.136 euros por mes.

A partir de ahí, desde el cuarto hasta el octavo decil, los aumentos del salario medio al pasar de un decil a otro son más moderados e inferiores al 20%.

² Hay que tener en cuenta que cada decil incluye personas de diversas regiones, con un nivel educativo que no tiene por qué ser igual, que hacen tareas distintas, en diferentes sectores y que no necesariamente trabajan el mismo número de horas. Además, como hay personas con más de un empleo, para este análisis solo se considera el salario en el empleo principal. Como siempre, expresado en términos brutos. De ahí que sea distinto al salario medio ordinario con el que trabajamos en las siguientes secciones. Hay datos anuales oficiales hasta 2016 inclusive, pero sobre la base de otra información oficial pueden estimarse los datos de 2017.

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

Los incrementos se hacen más grandes entre los últimos dos deciles. Pasar del octavo al noveno implica una ganancia adicional del 24% (558 euros mensuales más). Y [alcanzar el décimo conlleva un nuevo incremento del 54%](#) (que equivale a 1.570 euros, que es el mayor incremento absoluto).

En otros términos, pasar de un decil a otro no significa siempre el mismo esfuerzo ni el mismo beneficio. Por ejemplo, pasar del cuarto al sexto decil implica una ganancia extra del 28%, que equivale a 375 euros adicionales. Es una ventaja menor que la que supone pasar del séptimo al octavo decil, con lo que se perciben 385 euros más al mes (+19%).

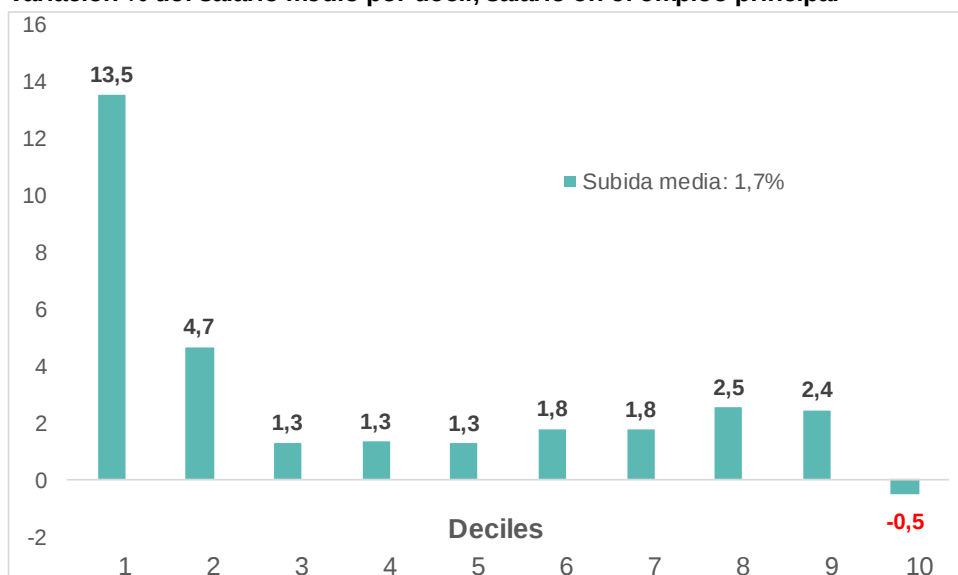
Conocidos los mayores y menores salarios medios, surge de inmediato la idea de calcular la relación entre ambos, que es de 9,3 veces. Es decir que [el 10% que percibe salarios más elevados cobra, de media, 9,3 veces más que los que ingresan las menores remuneraciones](#).

Pese a lo elevado que pueda parecer esta relación, [es la más baja de los últimos siete años](#). En el 2015 se alcanzó la máxima disparidad, con una relación de 11,4 veces entre los mayores y los menores salarios. Para encontrar una relación similar a la actual hay que retroceder hasta 2010, cuando alcanzaba a 9 veces.

La reducción de la brecha entre los mayores y los menores salarios se produce porque [las remuneraciones más bajas son las que más crecen](#).

ESPAÑA: VARIACIÓN % DEL SALARIO MEDIO 2012-2017

Variación % del salario medio por decil; salario en el empleo principal



Nota: cada decil agrupa al 10% del total de asalariados, ordenados desde los que tienen salarios más bajos hacia los que perciben salarios más altos. 2017, estimado.

Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

En los últimos cinco años, desde 2012 hasta 2017, el salario medio del primer decil ha aumentado un 13,5%, lo que implica una ganancia adicional de 58 euros mensuales. El segundo decil ha tenido

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

también el segundo salario medio que más se ha incrementado, con una subida de un 4,7% en el mismo período (39 euros más por mes).

En los demás deciles, el incremento acumulado en los últimos cinco años ha oscilado entre el 1,3% y el 2,5%. La excepción es el décimo decil, que es el único que se ha reducido: ha perdido un 0,5% desde 2012, lo que equivale a un recorte de 24 euros mensuales.

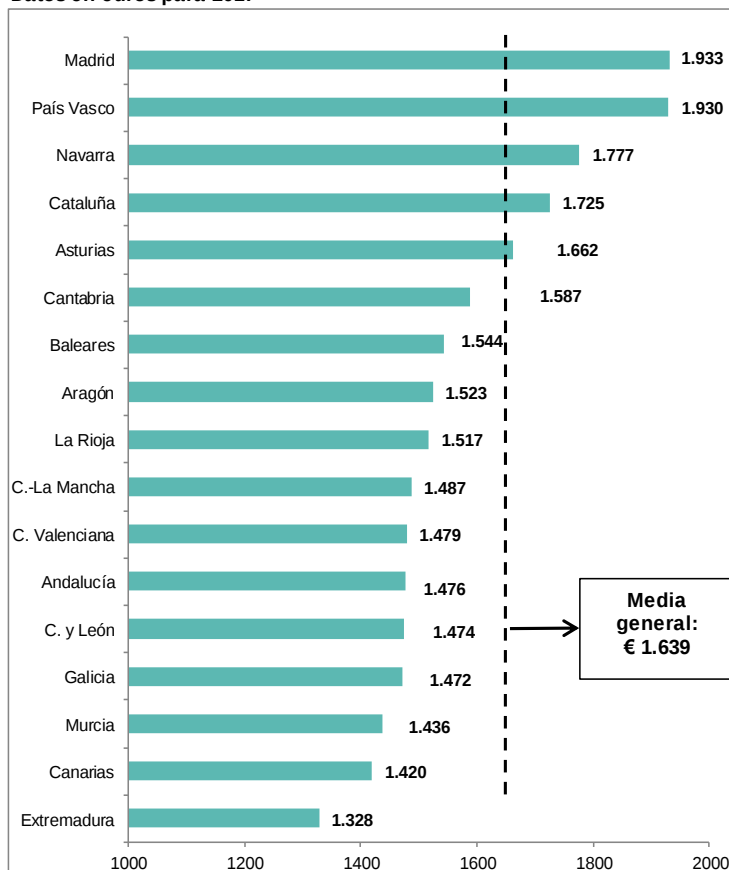
Estos incrementos implican que los **únicos dos deciles cuya remuneración ha aumentado más que la inflación** (es decir, los únicos salarios que han ganado poder de compra), **son los dos más bajos**.

El salario medio por autonomías

a) Datos nominales

Solo **cinco comunidades autónomas** muestran un salario medio superior al de todo el país (1.639 euros/mes). Ellas son la **Comunidad de Madrid** (1.933 euros), el **País Vasco** (1.930 euros), **Navarra** (1.777 euros), **Cataluña** (1.725 euros) y **Asturias** (1.662 euros). En el otro extremo, **Canarias** y **Extremadura** continúan, como ocurre desde 2009, como las regiones con menores salarios medios, con 1.420 y 1.328 euros mensuales, respectivamente.

SALARIO MEDIO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
Datos en euros para 2017



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

De lo anterior se desprende una brecha máxima de 605 euros mensuales (7.260 euros por año) entre la mayor remuneración (Madrid) y la más reducida (Extremadura). Es decir que un asalariado medio madrileño percibe, de media, un 46% más que un colega extremeño. Con todo, esa brecha es inferior que la de 2013, cuando la diferencia entre el mayor y el menor salario medio alcanzaba a 649 euros (7.788 euros/año).

Los salarios medios de Madrid y el País Vasco superan en 5.400 euros anuales o más la remuneración media de otras seis comunidades autónomas, además de Extremadura: la Comunidad Valenciana (1.479 euros/mes), Andalucía (1.476 euros), Castilla y León (1.474 euros/mes), Galicia (1.472 euros), Murcia (1.436 euros/mes) y Canarias (1.420 euros/mes).

Comparando los salarios de 2017 con los de 2012 se encuentra que ahora siete autonomías tienen remuneraciones medias más altas, mientras las restantes diez sufren un descenso. Los avances más marcados corresponden a Cantabria (+6,7%) y Asturias (+4,3%), en tanto que los retrocesos más pronunciados se encuentran en Extremadura (-4,2%) y Cataluña (-1,7%). La remuneración media del conjunto de España muestra el mismo nivel que en 2012.

b) Poder adquisitivo

Cuando se observa la evolución de la capacidad de compra de la remuneración media de las autonomías desde el año 2012 hasta aquí, también hay una amplia variedad: el poder de compra del salario medio se ha reducido en once comunidades autónomas y ha aumentado en las otras seis.

Cantabria (+3,9%) y Asturias (+2,2%) son las únicas autonomías donde la capacidad de compra del salario medio ha tenido una mejoría apreciable. En las otras cuatro regiones que también disfrutaban de un incremento en el mismo, el crecimiento ha sido inferior al 1%.

Entre las autonomías cuyos salarios medios han perdido capacidad de compra se encuentran cuatro regiones que registran una pérdida acumulada de menos del 3%: Castilla-La Mancha (-1,8%), La Rioja (-2,5%), Murcia (-2,6%) y Baleares (-2,6%).

En el otro extremo se cuentan dos regiones donde la remuneración media ha sufrido una pérdida en su capacidad adquisitiva superior al 5%. Se trata de Extremadura y Cataluña (-5,5% en ambos casos).

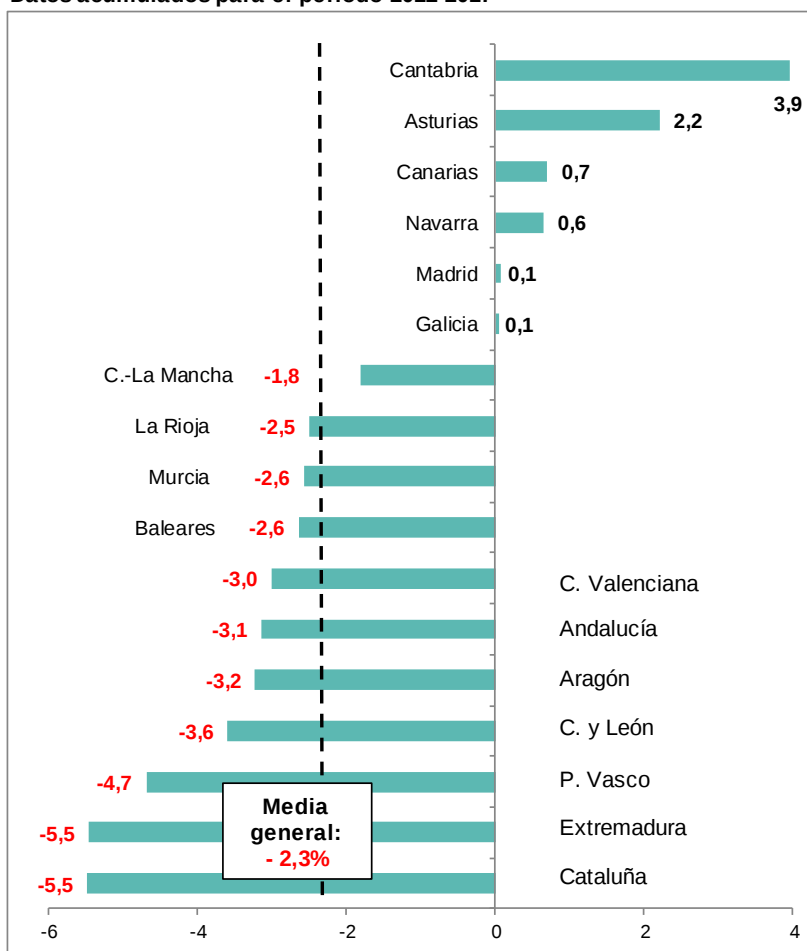
Entre los dos grupos, con descensos en la capacidad de compra del salario de entre el 3% y el 5%, se colocan las restantes cinco comunidades autónomas, que son la Comunidad Valenciana (-3%), Andalucía (-3,1%), Aragón (-3,2%), Castilla y León (-3,6%) y el País Vasco (-4,7%).

Lo anterior muestra que no hay una relación determinada entre la evolución del poder de compra del salario y su nivel en términos de euros. Por ejemplo, Cataluña, que tiene el cuarto salario más elevado, ha tenido un importante desgaste en su capacidad de compra, mientras que el de las Islas Canarias, que es la segunda remuneración media más baja, es el tercero que mejor se comportó, con un avance de un 0,7%.

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO POR CC.AA.

Datos acumulados para el período 2012-2017



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

El salario medio por sector de actividad

a) Datos nominales

Si desagregamos la economía en sus tres sectores productivos fundamentales (Industria, Construcción y Servicios) vemos que la evolución del salario medio ha sido diferente en cada uno de ellos.

El resultado más favorable se encuentra en la **Industria³** cuya remuneración media no ha dejado de crecer a lo largo de la crisis. Sin embargo, en los últimos tres años su ritmo de incremento se ha moderado notablemente. En el último año ha sido de un 0,6% por lo que se sitúa en 1.909 euros mensuales. Así, acumula un incremento de un 4,2% en comparación con su nivel de 2012.

³ Incluye las actividades extractivas y las vinculadas con la energía.

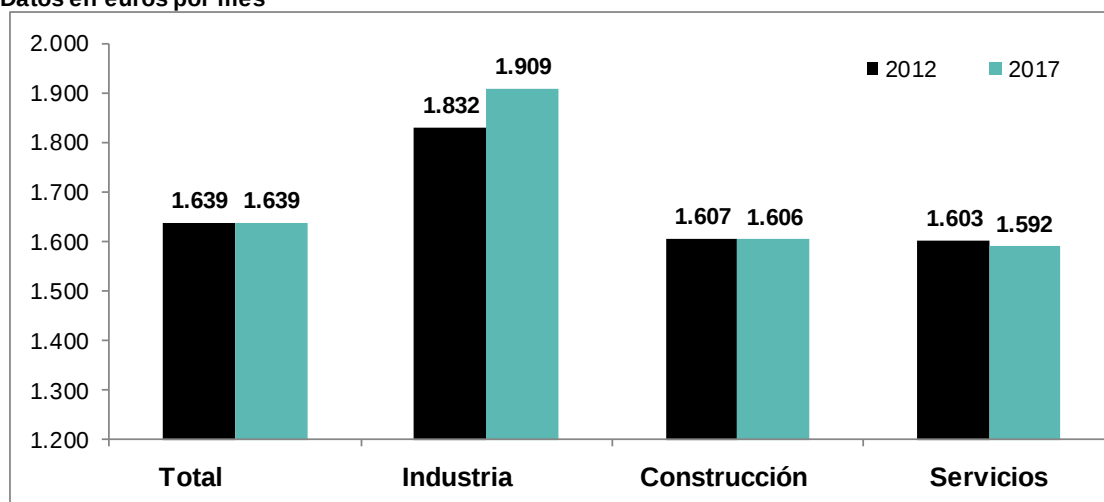
VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

En el otro extremo, el salario medio de los **Servicios** ha tenido una evolución irregular, con descensos en los años 2013, 2014 y 2016. Durante el año pasado en cambio ha tenido un ligero incremento, de un 0,1%, por lo que se sitúa en 1.592 euros al mes. Ahora, el salario medio de los Servicios resulta un 0,7% más bajo que el de 2012 (una pérdida equivalente a 11 euros por mes).

La remuneración media de la **Construcción** venía mostrando una recuperación irregular, pero cayó un 1,4% en 2016 y se mantuvo prácticamente sin cambios en 2017. Así, ha quedado establecido en 1.606 euros mensuales. En comparación con su nivel de 2012, el salario en la Construcción es casi el mismo, con una pérdida de un euro, que porcentualmente equivale a centésimas.

SALARIO MEDIO POR SECTORES EN 2012 Y 2017

Datos en euros por mes



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

De acuerdo con lo anterior, a lo largo de los últimos cinco años, **el salario medio de la Industria es el único que ha evolucionado mejor que la media**, por lo que continúa siendo el único sector con un salario medio más elevado que el promedio general. Un trabajador medio **en la Industria percibe cada mes 270 euros más que un asalariado medio de todos los sectores**. Esa diferencia es más amplia que la que había en 2012, cuando el salario medio industrial superaba el promedio general en 193 euros mensuales.

La brecha salarial entre los distintos sectores se viene ampliando en estos años. En 2012, la máxima diferencia salarial se producía entre la Industria (1.832 euros) y los Servicios (1.603 euros), con un total de 228 euros por mes (2.736 euros/año). Ahora, la misma también se registra entre las remuneraciones medias de la Industria (1.909 euros) y de los Servicios (1.592 euros), pero se ha ampliado hasta 317 euros/mes (3.804 euros/año). Esto equivale a decir que un trabajador medio en la Industria obtiene en 10 meses lo mismo que un asalariado medio en los Servicios cobra al cabo de un año completo.

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

b) Poder adquisitivo

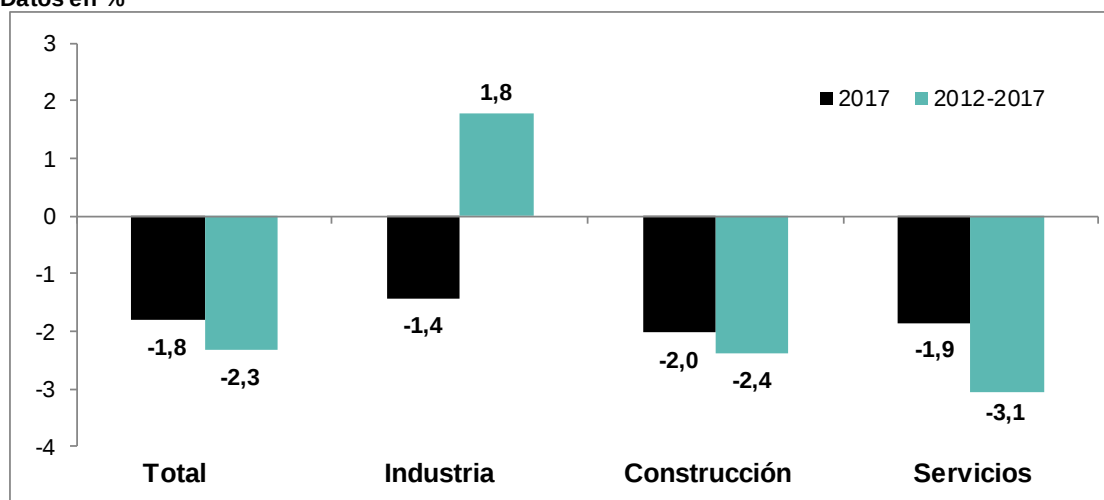
Durante el último año, el salario medio ha perdido poder de compra en los tres grandes sectores económicos. El **salario medio industrial ha perdido un 1,4%** de su poder adquisitivo, mientras que el de los **Servicios ha sufrido un recorte de un 1,9%**. En la **Construcción**, el poder de compra del salario ha tenido el peor resultado, con un **descenso de un 2%**.

La evolución acumulada del poder de compra a lo largo del periodo **2012-2017** muestra que **solo en la Industria el salario ha tenido una mejoría real: +1,8%**. En la **Construcción**, la pérdida de capacidad adquisitiva a lo largo del último lustro ha sido de un **2,4%**, en tanto que en los **Servicios** ha alcanzado al **3,1%**.

En términos monetarios, la ganancia de poder de compra en la Industria equivale a 33 euros por mes. Por su parte, la pérdida en la Construcción equivale a 39 euros mensuales (igual que la media general), mientras que en los Servicios supone una quita de 50 euros mensuales.

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO ENTRE 2012 Y 2017

Datos en %



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

El salario medio por sector de actividad y tamaño de la empresa

a) Datos nominales

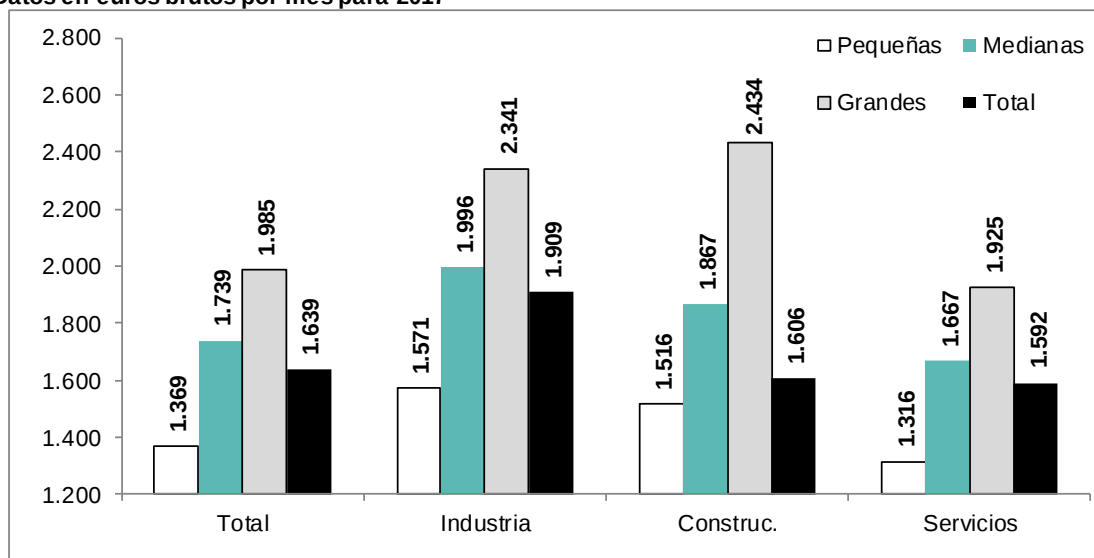
Utilizamos en este apartado los datos clasificados de acuerdo con la variable “tamaño de la empresa según su número de asalariados”. Se trata de tres grupos de empresas: aquellas con entre 1 y 49 asalariados (“pequeñas”), compañías con 50 a 199 empleados (“medianas”) y firmas con 200 o más asalariados (“grandes”).

A lo largo del periodo analizado, **el salario es más alto cuanto mayor es el tamaño de las empresas**. Frente a una media general de 1.639 euros, en las grandes empresas la remuneración media mensual es **de 1.985 euros**, en tanto que en las pequeñas es de **1.369 euros**.

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

LAS EMPRESAS MÁS GRANDES PAGAN LOS SALARIOS MÁS ALTOS

Datos en euros brutos por mes para 2017



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

Así, la diferencia salarial entre las empresas de mayor tamaño y las más pequeñas es de 616 euros por mes (7.392 euros/año). La misma brecha expresada en términos porcentuales es ahora de un 45%, ligeramente menos que en 2012, cuando era de un 47%. Esto implica que la remuneración media de las grandes empresas ha evolucionado de forma similar a la correspondiente a las empresas pequeñas.

En los tres sectores económicos se repite el hecho de que el nivel de la remuneración media aumenta junto con el tamaño de la empresa. Dentro de ese marco general, la Construcción se diferencia por presentar la brecha más amplia entre el salario de las empresas pequeñas (1.516 euros) y de las grandes (2.434 euros), con una diferencia de 918 euros por mes (11.016 euros/año). Esto implica que un asalariado medio de una empresa grande de la Construcción gana en 7 meses y medio lo mismo que un colega de una empresa pequeña al cabo de un año. Sin embargo, la brecha de remuneraciones en la Construcción es la que más se ha reducido, pasando del 64% en 2012 hasta un 61% ahora.

Tanto en las empresas pequeñas como en las medianas, el salario más elevado corresponde a la Industria, con 1.571 y 1.996 euros mensuales, respectivamente. Entre las empresas de mayor tamaño, la remuneración más alta se encuentra en la Construcción, donde es, como ya se ha indicado, de 2.434 euros/mes. Los niveles salariales más reducidos se encuentran, para los tres tamaños de empresas, en los Servicios (1.316 euros/mes, 1.667 euros/mes y 1.925 euros/mes, respectivamente).

Comparando los tres tamaños de empresas de los tres sectores analizados, se encuentra una diferencia máxima de 1.118 euros mensuales (que equivalen a 13.416 euros por año) entre el salario medio más alto (grandes empresas de la Construcción, 2.434 euros/mes) y el más reducido (empresas pequeñas de Servicios, 1.316 euros/mes). Es decir que quienes trabajan en relación de

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

dependencia en la Construcción en empresas de 200 y más trabajadores cobran, de media, un 85% más que quienes trabajan en empresas de menos de 50 trabajadores de los Servicios.

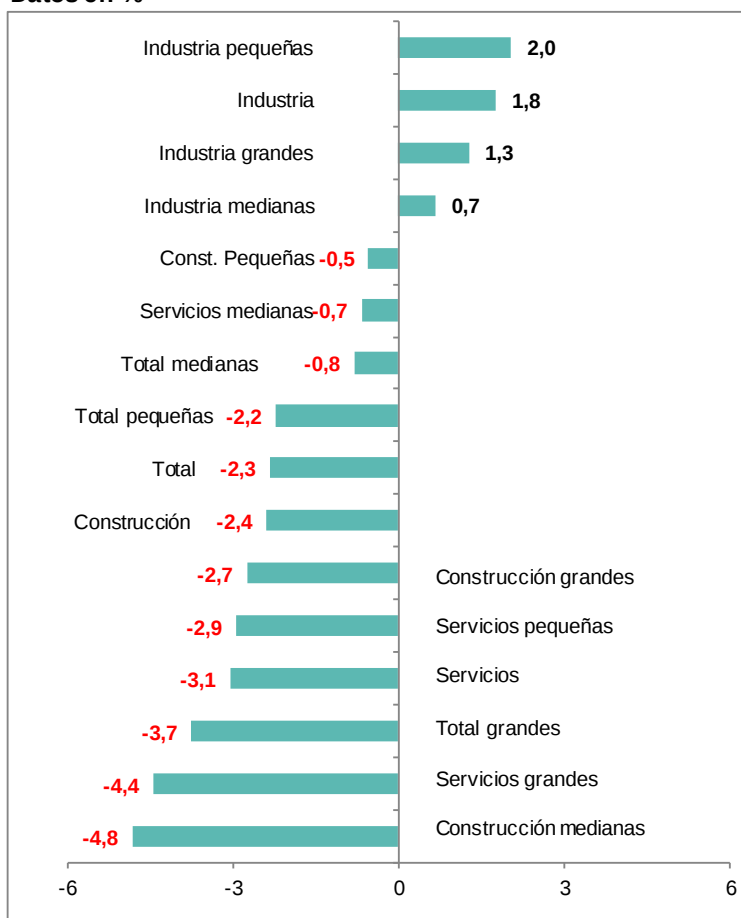
b) Poder adquisitivo

Que las empresas más grandes paguen salarios más elevados no significa necesariamente que el poder de compra de sus remuneraciones evolucione de forma más favorable.

Entre 2012 y 2017 el salario medio ha perdido capacidad de compra en los tres tamaños de empresas, siendo **ese deterioro más importante en las firmas grandes**. Concretamente, frente a una pérdida acumulada de un **3,7%** en el poder adquisitivo del salario medio de las empresas con 200 y más asalariados, en las empresas pequeñas se produjo una caída de un **2,2%**, mientras que en las medianas el deterioro fue de solo un **0,8%**.

EVOLUCIÓN DEL PODER DE COMPRA 2012-2017 SEGÚN SECTOR Y TAMAÑO DE LA EMPRESA

Datos en %



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

Cada uno de los tres sectores presenta una situación diferente en este terreno. En la Industria, el salario medio ha ganado capacidad de compra en los tres tamaños de empresas. Entre 2012 y 2017, evolucionó de modo más favorable en las empresas pequeñas (+2%). Al mismo tiempo, en las empresas grandes se registró un aumento de un 1,3%, en tanto que en las firmas medianas el avance acumulado fue de un 0,7%.

En la Construcción ha perdido poder de compra el salario medio de los tres tamaños de empresas, aunque en medida diferente. En tanto que en las empresas medianas la remuneración media perdió un 4,8%, en las pequeñas lo hizo solo un 0,5%. Paralelamente, la capacidad adquisitiva del salario medio retrocedió un 2,7% en las firmas grandes, siempre entre 2012 y 2017.

En el caso de los Servicios, los tres tamaños de empresas también han visto caer el poder de compra de sus remuneraciones medias. En este caso, el recorte de mayor magnitud correspondió a las firmas más grandes (-4,4%) y el más moderado fue el de las empresas medianas (-0,7%). En las empresas de mayor tamaño el descenso fue de un 2,9%.

De los datos anteriores surge una amplia disparidad, con una diferencia máxima de 6,8 puntos porcentuales, que es la que se encuentra entre la evolución del poder de compra del salario medio de las empresas pequeñas de la Industria (+2%) y la del salario medio de las firmas medianas de la Construcción (-4,8%).

Traducido a euros, la diferencia anterior implica que mientras los asalariados de las empresas industriales pequeñas ganaron un poder de compra equivalente a 32 euros por mes (384 euros/año), los de las empresas constructoras medianas perdieron 94 euros mensuales de capacidad de compra (1.128 euros/año).

El salario medio por sector de actividad y jornada laboral

a) Datos nominales

Un trabajador medio de jornada completa cobra en nuestro país 1.920 euros brutos por mes. Al mismo tiempo, uno que trabaja a tiempo parcial percibe 739 euros mensuales.

Tanto para los asalariados a tiempo completo como para aquellos que trabajan a media jornada, la remuneración más elevada se registra en la Industria, con 2.019 euros y 808 euros, respectivamente.

El salario medio más bajo de jornada completa se encuentra en la Construcción, con 1.681 euros mensuales, en tanto que el menor de media jornada corresponde a los Servicios, con 735 euros/mes.

En los tres sectores, la relación entre la remuneración media de jornada completa y de jornada parcial es similar, de entre 2,2 y 2,6 veces.

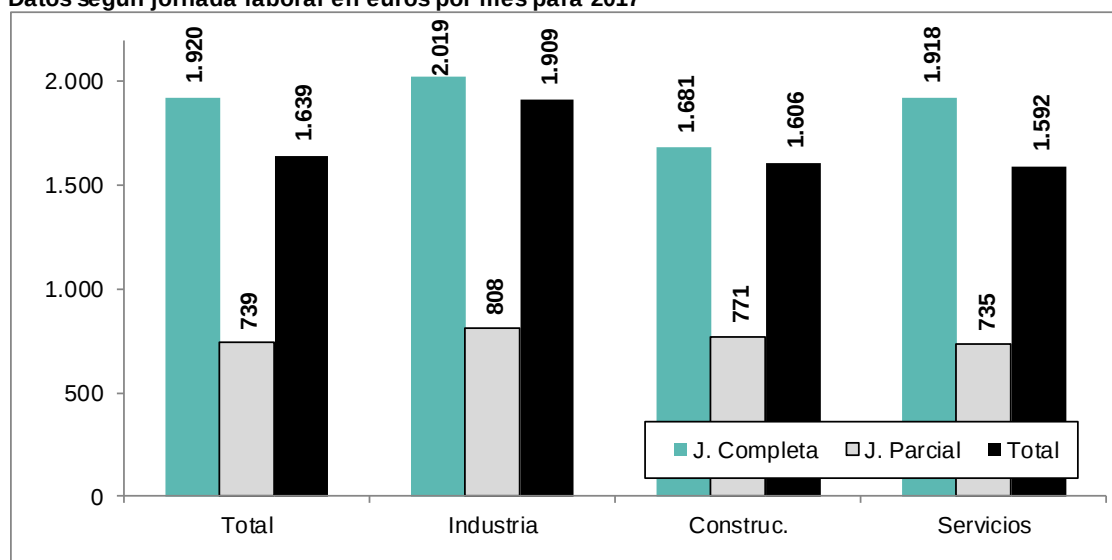
Cuando comparamos las retribuciones de tiempo completo para los diferentes sectores, encontramos una diferencia máxima de 339 euros mensuales (que equivale a 4.068 euros por año). Es la diferencia que hay entre los salarios medios de la Industria (2.019 euros/mes) y la Construcción (1.681 euros/mes). Esta diferencia se ha ampliado en los últimos años, ya que en 2012 se situaba en 249 euros.



VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

LA INDUSTRIA OFRECE LOS MAYORES SALARIOS MEDIOS

Datos según jornada laboral en euros por mes para 2017



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

La brecha entre la mayor y la menor remuneración media a tiempo parcial es de 73 euros por mes (876 euros anuales), que surge de comparar el salario medio de la Industria (808 euros/mes) y los Servicios (735 euros/mes). Es prácticamente la misma diferencia que había en 2012, cuando la divergencia alcanzaba a 72 euros por mes.

b) Poder adquisitivo

El desglose del salario medio total entre los dos tipos de jornada permite encontrar una situación a primera vista sorprendente: aunque el poder de compra del salario medio total cayó entre 2012 y 2017, vemos que **la remuneración media de jornada completa ha tenido una pérdida mucho más moderada** y que **la de jornada parcial ha ganado capacidad de compra** a lo largo de dicho período.

¿Cómo se explica esto? Se explica porque ahora hay una **mayor proporción de personas trabajando a media jornada**. Esa mayor proporción de trabajadores a tiempo parcial hace que la remuneración media total pierda más, aunque el salario medio de cada tipo de jornada haya evolucionado mejor que esa media (es lo que se llama, en la jerga estadística, el “efecto composición”).

El mejor resultado es para los asalariados **a tiempo parcial, cuyo salario medio ha aumentado su capacidad de compra un 2,5%**. Para los asalariados **de jornada completa, la pérdida ha sido de un 0,4%**, es decir, menos de una quinta parte de lo que ha perdido el salario medio total. La situación de cada uno de los tres grandes sectores económicos es diferente.

En la **Industria**, ambos grupos de asalariados han tenido ganancias en el poder de compra de sus salarios entre 2012 y 2017. Esta ha sido más amplia entre los trabajadores de **tiempo parcial (+2,4%)** que entre los de **jornada completa (+2%)**.

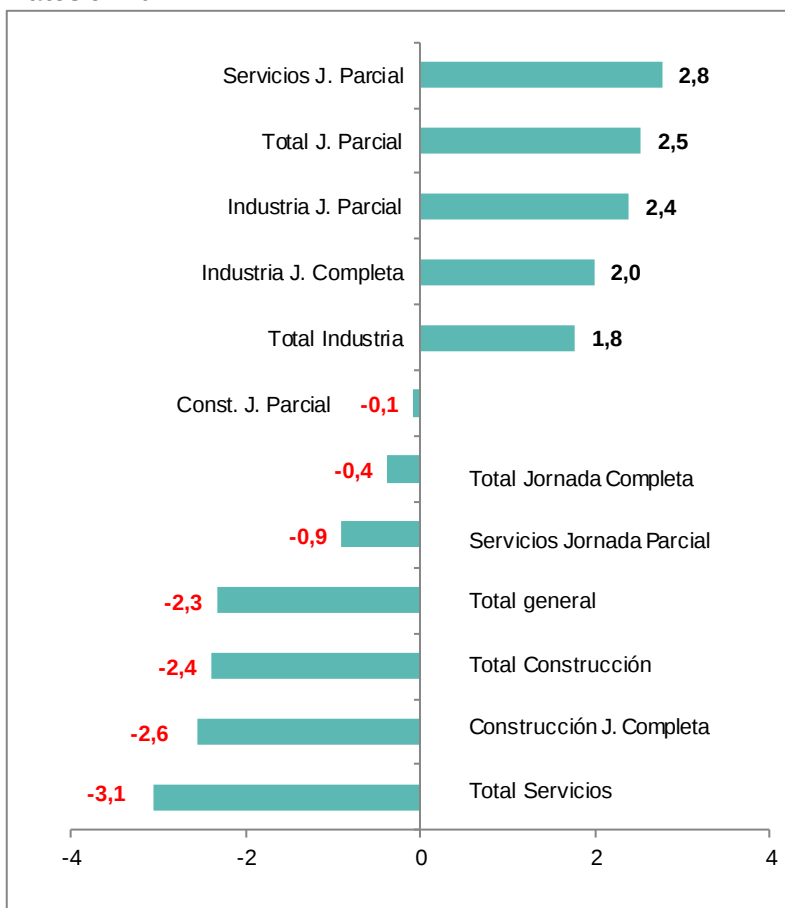
VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

Por el contrario, en la **Construcción** los dos grupos de asalariados han experimentado un retroceso en el valor real de sus remuneraciones medias. Esa pérdida es más marcada entre los asalariados a **tiempo completo (-2,6%)** que entre aquellos que realizan una jornada laboral **parcial (-0,1%)**.

En los **Servicios** ha ocurrido algo similar a la media general: la reducción del poder de compra del salario medio de quienes trabajan a **tiempo completo (-0,9%)** se ha acompañado de un incremento de la remuneración real de los que lo hacen a **media jornada (+2,8%)**.

EVOLUCIÓN DEL PODER DE COMPRA 2012-2017 SEGÚN SECTOR Y JORNADA LABORAL

Datos en %



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

Comparando la evolución del poder de compra salarial para ambos tipos de jornada en los tres sectores productivos a lo largo de los últimos cinco años se encuentra **una diferencia máxima de 5,4 puntos porcentuales**. Es la que se observa entre los asalariados a tiempo completo en la Construcción (-2,6%) y los que tienen jornada parcial en los Servicios (+2,8%).

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

En términos de euros, la pérdida de los asalariados de jornada completa en la Construcción equivale a 44 euros mensuales (528 euros/año), mientras que la ganancia de los que trabajan a tiempo parcial en los Servicios equivale a 20 euros por mes (240 euros/año).

La remuneración por secciones de actividad

Cada sector económico agrupa un diverso número de secciones de actividad. Desagregar los datos de los tres sectores permite advertir la diversidad de situaciones que coexisten dentro de cada uno de ellos.

Las **secciones de actividad son 18**, a saber: i) cuatro corresponden a la Industria (Industrias extractivas, Manufacturas, Electricidad y gas, y Agua y saneamiento); ii) trece pertenecen a los Servicios (Comercio, Transporte y Almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Finanzas y seguros, Inmobiliarias, Servicios Profesionales, Actividades administrativas, Administraciones Públicas, Educación, Sanidad y servicios sociales, Actividades culturales, artísticas y recreativas, y Otros servicios); iii) Construcción, que no se desagrega.

a) Datos nominales

Tanto en la Industria como en los Servicios hay una importante diversidad en el salario medio de las secciones que forman parte de ellos.

Tres de las cuatro secciones agrupadas en la Industria han visto caer sus salarios medios durante el año pasado. El mayor descenso corresponde a las **Industrias extractivas (-2,5%)**. Pese a que bajó su salario por tercer año consecutivo (en 2017, -1,4%), la remuneración media de **Electricidad y gas, de 3.617 euros/mes, se mantiene como la más alta entre todas** las secciones de actividad de todos los sectores.

Las Manufacturas son la única sección de la Industria que muestra un incremento en su salario medio (+0,9%). Además, el salario medio manufacturero es el único dentro de la Industria que ha crecido todos los años, pese a la crisis económica. El menor salario dentro del sector industrial corresponde a **Agua y saneamiento, con 1.710 euros (-0,4%)**.

Dentro de los Servicios la disparidad es mayor. Por una parte, **hay nueve secciones de servicios en las que el salario medio ha aumentado**, al tiempo que en las restantes cuatro ha disminuido. Por otra, el salario más elevado casi triplica al más reducido.

Las **Actividades inmobiliarias tienen el mayor aumento salarial en 2017 dentro de los Servicios, con un incremento de un 3,9%**, seguidas por el Comercio (+2,8%). El mayor retroceso durante el año pasado es el de Sanidad y servicios sociales, con una caída de un 2,1%.

Finanzas y seguros es la única sección de los Servicios cuyo salario medio no ha dejado de crecer en ningún año durante la crisis económica. Este año ha crecido un 2,3% para situarse en 3.097 euros, el segundo más alto de todas las secciones de actividad. El incremento que ha tenido en los últimos cinco años (+1,6% en 2017) no ha sido suficiente para evitar que **Hostelería permanezca como la sección que ofrece el salario promedio más reducido, que ahora es de 1.063 euros**.

Hay ocho actividades de Servicios que muestran salarios inferiores a la remuneración más baja del sector industrial (que, como se acaba de citar, es la de Agua y saneamiento). Además de Hostelería,

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

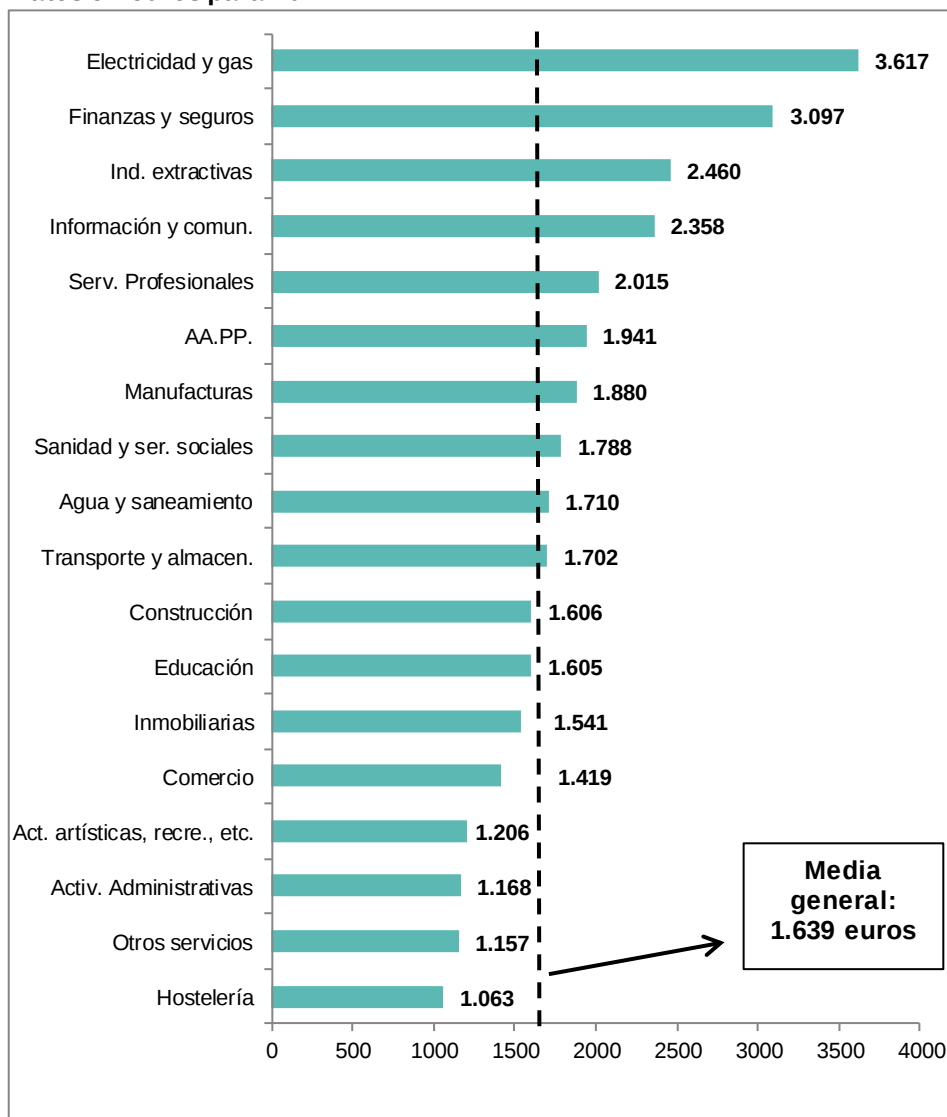
es el caso de Otros servicios (1.157 euros), Actividades administrativas (1.168 euros), Actividades artísticas y recreativas (1.206 euros), Comercio (1.419 euros), Actividades inmobiliarias (1.541 euros), Educación (1.605 euros) y Transporte y almacenamiento (1.702 euros).

Del mismo modo, el salario medio en la Construcción (1.606 euros/mes) también es inferior al salario más bajo del sector Industrial.

Sin embargo, además de Finanzas y seguros, los Servicios exhiben otra sección con uno de los salarios más elevados. Es el caso de **Información y comunicaciones**, donde alcanza a 2.358 euros, la cuarta más alta entre las 18 secciones, por detrás de las Industrias extractivas (2.460 euros).

SALARIO MEDIO EN 18 ACTIVIDADES

Datos en euros para 2017



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE



VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

Solo dos actividades tienen un salario medio de 3.000 euros o más. Son los casos ya mencionados de **Electricidad y gas**, y **Finanzas y Seguros**. Hay tres secciones cuyo salario medio es mayor a 2.000 euros, pero inferior a 3.000 euros. Se trata de las **Industrias extractivas**, de **Información y comunicaciones** y de **Servicios profesionales** (2.015 euros).

En ocho actividades la remuneración media oscila entre 1.500 y 2.000 euros mensuales, que es el rango dentro del cual se coloca el promedio general (1.639 euros mensuales). Estas ocho secciones son **Administraciones Públicas** (1.941 euros), **Manufacturas** (1.880 euros), **Sanidad y servicios sociales** (1.788 euros), **Agua y saneamiento** (1.710 euros), **Transporte y almacenamiento** (1.702 euros), **Construcción** (1.606 euros), **Educación** (1.605 euros) y **Actividades inmobiliarias** (1.541 euros).

Finalmente, las restantes cinco actividades (todas ellas de los Servicios y ya señaladas más arriba), presentan un salario medio inferior a 1.500 euros: **Comercio** (1.419 euros), **Actividades artísticas y recreativas** (1.206 euros), **Actividades administrativas** (1.168 euros), **Otros servicios** (1.157 euros), y **Hostelería** (1.063 euros).

b) Poder adquisitivo

De las 18 secciones de actividad, **ocho presentan una mejoría en el poder de compra de su salario medio entre 2012 y 2017**. Son tres secciones de la Industria y cinco de los Servicios.

La mayor ganancia es la de las **Industrias extractivas**, con una mejoría real de un 5,1%. Le siguen las de **Servicios profesionales** (+4,8%), **Manufacturas** (+2,4%), **Finanzas y seguros** (+2,2%) y **Hostelería** (+2%). En las otras tres secciones, el aumento de la capacidad adquisitiva del salario medio es inferior al 1%.

Las restantes 10 secciones tienen descensos en su capacidad adquisitiva en un rango que va desde el 0,1% hasta el 7,2%. Los peores resultados pertenecen a **Otros servicios** (-7,2%) y **Sanidad y servicios sociales** (-6,2%). Les sigue **Electricidad y gas**, con una merma acumulada de un 4,6%.

Con pérdidas de capacidad de compra más abultadas que el promedio general (-2,3%) también se encuentran las remuneraciones medias de la **Construcción** (-2,4%), **Administraciones Públicas** (-3,7%) y **Transporte y almacenamiento** (-3,9%).

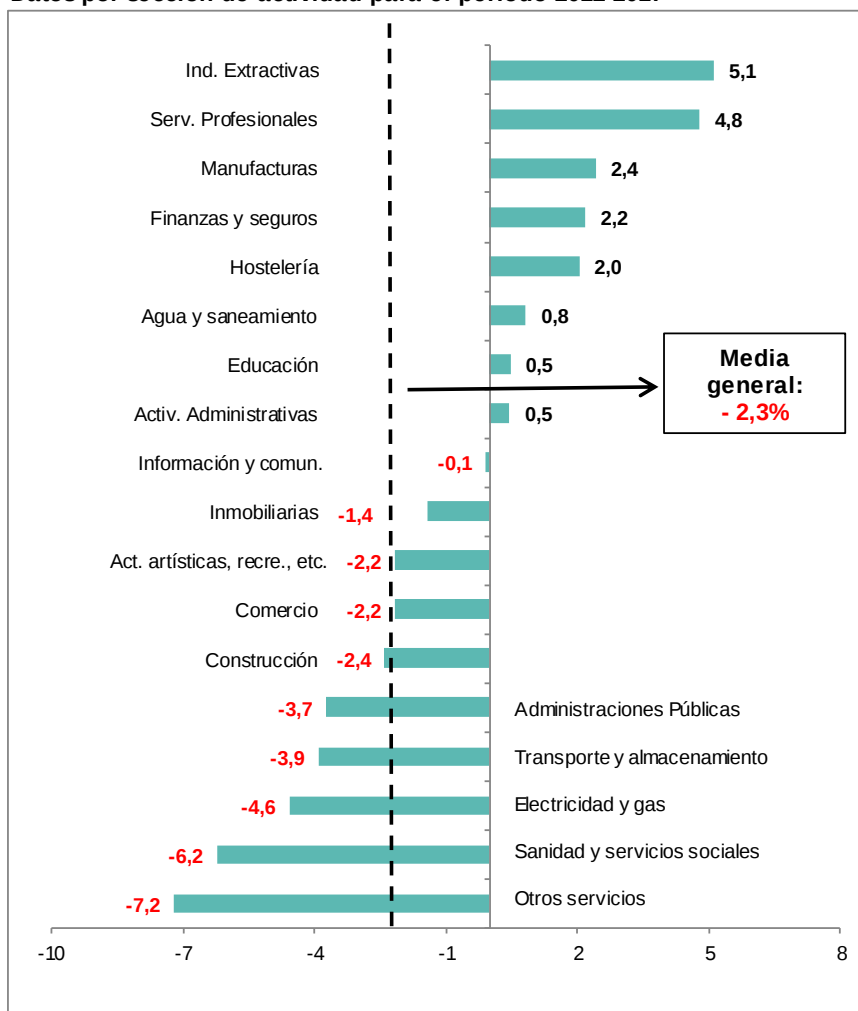
Si comparamos la revalorización del salario medio real de las Industrias extractivas (+5,1%) y la disminución del mismo en Otros servicios (-7,2%), podemos derivar que **hay diferencias de hasta 12,3 puntos porcentuales en la evolución del poder de compra del salario entre las distintas actividades**.

Esa diferencia, expresada en euros, significa que al mismo tiempo que los asalariados de las Industrias extractivas han ganado un poder de compra equivalente a 119 euros al mes, quienes trabajaban en Otros servicios han sufrido una pérdida equivalente a 90 euros mensuales.

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO

Datos por sección de actividad para el período 2012-2017



Fuente: Adecco/Barceló & asociados sobre la base de INE

[Para cualquier consulta, no dudéis en poneros en contacto con nosotros:](#)

Dpto. Comunicación del Grupo Adecco
Luis Perdiguero / Patricia Herencias / Annaïs Paradela
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adecco.com
patricia.herencias@adecco.com
anaïs.paradela@adecco.com

Trescom Comunicación
Miriam Sarralde / Lorena Molinero
Tlf: 91.411.58.68
miriam.sarralde@trescom.es
lorena.molinero@trescom.es



@adecco_prensa



THE ADECCO GROUP

UTILIZA EL
hashtag:

#MonitorAdecco

VI Monitor Anual Adecco sobre Salarios. Primera parte

SOBRE EL GRUPO ADECCO

Adecco es la consultora líder mundial en el sector de los recursos humanos. En Iberia en 2017 hemos facturado 1.085 millones de euros. Llevamos 36 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos la 2ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a más de 126.000 personas en nuestro país; hemos contratado a más de 28.500 menores de 25 años, un 36,13% más que el pasado año. Hemos contratado a casi 20.000 personas mayores de 45 años y hemos formado a más de 50.800 alumnos. A través de nuestra Fundación, en el año 2017 hemos orientado a 18.353 personas que se encontraban en situación de riesgo de exclusión social, generando un total de 6.191 empleos gracias al compromiso de casi 2.000 empresas integradoras. Asimismo, la Fundación ha invertido 11.8 millones de euros en proyectos de inclusión sociolaboral. Y, este año, ha sido la fundación empresarial del sector servicios líder en transparencia según el informe realizado por la Fundación Compromiso y Transparencia.

Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Invertimos más de 6 millones de euros en la formación de trabajadores y el 28% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.900 empleados. Para más información visita nuestra página web www.adecco.es